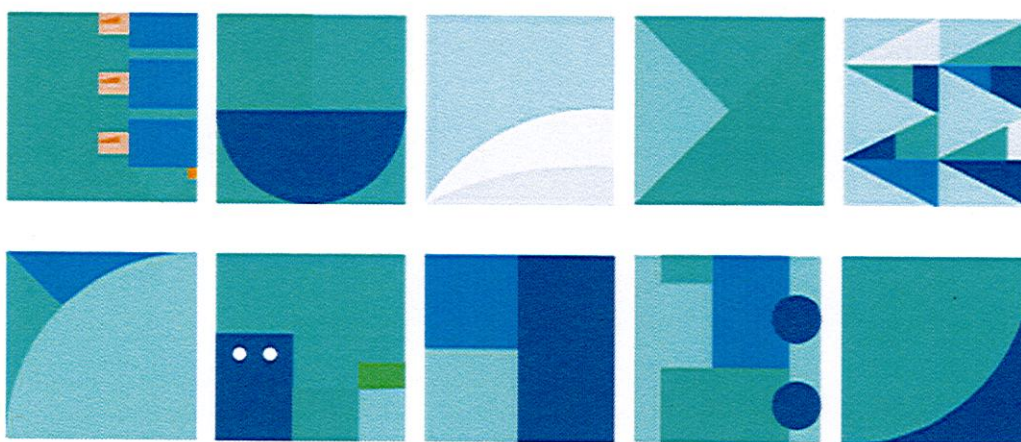


Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 196 del 02/09/2024



Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma:  Fecha: 7 de octubre de 2024	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

ÍNDICE

REVISIONES.....	1
RESOLUCIONES TOMADAS	8
ANEXO I.....	8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DATOS DEL ACTA

Los participantes de la sesión del 02 de septiembre del corriente año del Consejo de Dirección (CD), figuran en el Anexo I del presente documento. Participó el Sr. Gabriel Arimon, consejero en proceso de designación del MEF.

El gerente general Lic. Emilio Rivero, inició la sesión del consejo de dirección de la fecha, con el primer punto del orden del día “Actualización del IPCAL: referencia a la encuesta de satisfacción de usuarios de servicios logísticos realizada en 2023, la que se volverá a realizar nuevamente en el correr de las próximas semanas. Presentan los economistas Roberto Horta y Micaela Camacho de la Universidad Católica del Uruguay.”

Le cedió la palabra a los consultores responsables del IPCAL, Roberto Horta y Micaela Camacho.

El consultor Roberto Horta, toma la palabra para presentar la encuesta de satisfacción que se llevó a cabo al final del año pasado y a comienzos de este, con el objetivo de evaluar la percepción de los usuarios sobre los servicios logísticos. La encuesta se desarrolló en un contexto en el que se buscaba medir la calidad y eficiencia de estos servicios, fundamentales para el desarrollo del sector.

Horta destacó que el análisis se basa en un índice de potencial competitivo de la actividad logística, presentado anteriormente. Este índice no solo considera indicadores cuantitativos, sino también la calidad del servicio, que se valora a través de la satisfacción del usuario. El enfoque se centra en cómo los usuarios perciben diferentes servicios logísticos, desde la operativa portuaria hasta el transporte terrestre y aéreo.

La encuesta, diseñada para ser respondida de forma online, fue enviada a diversas organizaciones y cámaras relacionadas con el sector logístico. A pesar de ser la primera vez que se realizó, se logró obtener un total de 80 respuestas, lo que se considera un número razonable. Las respuestas se distribuyeron entre transportistas, despachantes de aduanas, y empresas exportadoras e importadoras, proporcionando un panorama diversificado de la opinión del sector.

Los resultados de la encuesta revelaron que la satisfacción general con los servicios logísticos se situó en un promedio de 2.5 en una escala del 1 al 4. Servicios como el transporte terrestre de mercancías y el aéreo obtuvieron calificaciones más altas, mientras que el transporte ferroviario recibió una valoración inferior. Esto indica que, aunque hay áreas de satisfacción, también existen aspectos que requieren atención y mejora.

Horta subrayó la importancia de continuar con esta práctica de medición anual, sugiriendo que en el futuro se podrían agregar preguntas adicionales para profundizar en la percepción de los usuarios sobre distintos aspectos de los servicios logísticos. Además, se enfatizó la necesidad de aumentar la participación en la encuesta para segmentar los resultados de manera más efectiva.

Finalmente, se destacó el papel de las cámaras del sector en la difusión de la encuesta, subrayando que un esfuerzo conjunto podría mejorar la representación de opiniones y contribuir a la competitividad del sector logístico en el país. La información recopilada

no solo es valiosa para la mejora de servicios, sino que también puede influir en la estrategia y desarrollo del sector a largo plazo.

La consejera Mónica Ageitos, mencionó que la encuesta debería diseñarse de tal forma que una persona perteneciente a determinado rubro no pueda evaluar el nivel de satisfacción de ese rubro, para evitar evaluarse a uno mismo.

Roberto Horta aclaró que la encuesta estaba diseñada para que los encuestados evaluaran la calidad del servicio basándose en su propia experiencia, es decir, que evaluaran únicamente los servicios que utilizan, no los que brindan. Sugirió que el número de respuestas por cada servicio proporcionaría una imagen más clara de la satisfacción general.

La consultora Micaela Camacho, por su parte, destacó la importancia de obtener un mayor número de respuestas y de considerar la autocrítica de los encuestados al evaluar los servicios. También señaló que los encuestados podrían ser más exigentes consigo mismos al puntuar sus propios servicios.

El consejero Washington Durán sugirió la distribución del informe de la encuesta para motivar a más personas a participar en futuras evaluaciones, subrayando que esto sería útil y valioso para todos.

Tomando la palabra el gerente general recordó que la difusión de la encuesta se llevará a cabo a través de las instituciones que integran el Consejo de Dirección del INALOG, al igual que el año anterior. Se enviará el formulario a las cámaras y se pedirá su colaboración en la difusión de dicha encuesta entre sus asociados o empresas vinculadas, por lo cual será clave el apoyo de las distintas instituciones para obtener resultados representativos de los usuarios de los servicios logísticos.

Por otro lado, la consejera Mónica Ageitos, destacó la importancia de analizar la representatividad de las respuestas, subrayando la necesidad de evaluar no solo los datos obtenidos, sino también quiénes están respondiendo.

El Presidente Alvaro Olazabal, reafirmó la solicitud de colaboración para incrementar el número de respuestas, lo que permitirá avanzar en la profesionalización del sector y contar con datos más sólidos para la toma de decisiones.

El consejero Gabriel Arimon, inició reconociendo la validez de las encuestas, pero enfatizó que su eficacia depende de la precisión metodológica. Destacó la importancia de un informe detallado que permita analizar la representatividad de las respuestas, señalando que sectores con diferentes volúmenes de respuestas podrían distorsionar los resultados.

El gerente general procedió a dar paso al siguiente punto del orden del día: "Presentación del estudio realizado por INALOG y el CENNAVE sobre los "Factores de decisión de escala de las navieras".

El presidente Alvaro Olazabal, enfatizó la gran importancia de este estudio, destacando que no solo participaron técnicos del Instituto, sino que también hubo un fuerte apoyo del Centro de Navegación.

Se subrayó que el documento proporciona información relevante sobre los factores que consideran las navieras para decidir hacer escala en el puerto de Montevideo, así como datos sobre la conectividad marítima de dicho puerto. Agradeció particularmente a la consejera Mónica Ageitos y al CENNAVE por su colaboración en la elaboración del estudio.

Se le cedió la palabra a la ingeniera Lorena Martínez, técnica del área de Ingeniería & Información quien presentó el estudio.

La Ing. Lorena Martínez explicó que, debido a la importancia de la mercadería contenerizada en los puertos y a que el transporte marítimo de contenedores suele ser un servicio regular, es crucial comprender los factores que las navieras consideran al elegir un puerto para sus itinerarios.

La presentación se dividió en dos partes. En la primera, se presentó un listado teórico de 26 factores de decisión, organizados en 8 categorías, que afectan la selección de puertos. También se compartieron los resultados de una encuesta dirigida a las agencias navieras en Uruguay, basada en este listado. En la encuesta, se pidió a las agencias que evaluaran la relevancia de los distintos factores al decidir hacer escala en el Puerto de Montevideo, seleccionaran los cinco más importantes y los ordenaran por relevancia. Los resultados destacaron “costos y tarifas” y “flexibilidad y adaptabilidad” como los factores más mencionados en el top 5.

En la segunda parte de la presentación, se abordaron los resultados del estudio de conectividad marítima del Puerto de Montevideo. Se presentaron las características de las rutas marítimas que ofrecen servicios regulares de contenedores en el puerto, basándose en la cantidad de arribos, las características de los buques y los volúmenes de contenedores movilizados entre 2021 y 2023.

El consejero Leonardo Couto felicitó el excelente trabajo realizado, resaltando la importancia de la información presentada para la toma de decisiones a nivel individual, gremial y nacional. Reflexionó sobre la influencia del Mercosur, destacando que su impacto va más allá de las decisiones macroeconómicas y rara vez se considera el complejo escenario logístico asociado. Afirmó que decisiones menores en la región pueden tener un efecto significativo en las operaciones logísticas.

La consejera Mónica Ageitos, agradeció a los técnicos del INALOG por el trabajo, y a su vez destacó la importancia del tránsito y el trasbordo para que las navieras elijan el puerto de Montevideo, señalando que nuestro puerto no tendría la conectividad directa que tiene si solo tuviera el comercio exterior de Uruguay.

Comentó que, aunque a menudo se menciona que el puerto de Montevideo es el más caro, esta comparación con otros puertos, que manejan un comercio exterior mucho más amplio, carece de lógica. También destacó que el tránsito y el trasbordo aparte de aportar volumen para la conectividad, colaboran en reducir costos de fletes. Finalmente, expresó que el trabajo realizado aporta significativamente a este entendimiento.

El presidente del Instituto destacó que, en línea con lo mencionado por la consejera, uno de los hallazgos del trabajo realizado es que, para las navieras, el costo y las tarifas del puerto son factores decisivos para elegir Montevideo. Aunque a menudo se percibe

al puerto como caro, las navieras lo consideran un aspecto positivo en su toma de decisiones.

El consejero Washington Durán expresó su sorpresa al señalar que el principal factor considerado por las navieras para elegir el puerto de Montevideo es el tema tarifario, a pesar de las quejas sobre los costos. Resaltó la utilidad del estudio para las autoridades portuarias, al ofrecer información clave para captar nuevos servicios. También subrayó la importancia de los tránsitos, que benefician tanto a operadores logísticos como a usuarios del comercio exterior, al mejorar la conectividad.

Propuso la necesidad de divulgar la relevancia de los tránsitos, resaltando su impacto positivo en la economía uruguaya en general.

La consejera Carina Camarano expresó su acuerdo con la percepción general de que Uruguay es un país de tránsito y señaló que uno de los aspectos más sorprendentes del estudio fue su primera parte, que se centró en los factores que influyen en la elección de las navieras para llegar a Uruguay, destacando lo relevado con relación a los costos.

El presidente del INALOG señaló que la intención del estudio es establecer una metodología que ofrezca información relevante en un momento específico y que se pueda replicar a lo largo del tiempo para observar su evolución. Destacó el trabajo conjunto con los técnicos del Centro de Navegación y enfatizó la importancia de mantener un espacio técnico para una actualización anual de dicho informe, permitiendo así evaluar progresos o retrocesos en los factores que hacen que las navieras elijan recalar en el Puerto de Montevideo.

El consejero Daniel Olaizola, saludó y felicitó por el estudio realizado, destacando su valor como un insumo importante. Sin embargo, expresó que el que se haya mencionado varias veces el tema de costos en las respuestas de las encuestas realizadas a las navieras, probablemente no quiera decir que estamos bien con los costos, sino que tal vez pueda ser que lo que estén queriendo manifestar es que se tenga cuidado con los costos dado que es un factor relevante a la hora de decidir recalar en el puerto.

Tomando la palabra el gerente general precisó que la pregunta en la que se responde que uno de los principales factores son los costos esta orientada a que identifiquen de los principales factores presentados, cuales en definitiva hacen que consideren recalar en el Puerto de Montevideo, es por eso que se toma la respuesta como un factor positivo a la hora de recalar en Montevideo.

El consejero Ignacio Asumendí, mencionó que podría existir un factor que explique por qué las empresas de comercio exterior consideran caras las tarifas del puerto, mientras que las navieras no lo perciben de la misma manera. Señaló que este es un tema que merece atención y análisis.

Por otro lado, el consejero Washington Duran aclaró que pudo haber sido malinterpretado en sus anteriores comentarios. Explicó que no pretendía insinuar que la situación es óptima, sino que algunas personas perciben que los costos de los servicios son adecuados para sus necesidades, aunque eso no necesariamente significa que esos costos sean favorables para todos. Destacó que, para quienes deciden traer un barco al

puerto de Montevideo, las tarifas actuales no representan un problema. Esta interpretación es lo que se puede deducir de la encuesta realizada.

Finalizando, la consejera Mónica Ageitos, destacó que, aunque se tomen en cuenta diversas perspectivas, es esencial abordar el análisis de costos y tarifas en un contexto amplio sobre competitividad portuaria. Subrayó que factores como la productividad, el calado y la seguridad también influyen en los costos. Por ejemplo, un calado mayor puede resultar en costos más bajos, al igual que una buena productividad y la seguridad. Afirmó que todos estos elementos, incluidos aspectos como la seguridad jurídica, impactan en el costo total, sugiriendo que los análisis no deben limitarse a cifras aisladas del contexto.

El Gerente General abordó el tercer y último punto del orden del día: “Apoyo de INALOG al MTOP con relación a la cooperación técnica de CAF para la Hidrovía Brasil – Uruguay (Laguna Merín y Laguna de los Patos)”.

El presidente del INALOG comentó que la cooperación técnica no reembolsable de CAF para una futura implementación de la Hidrovía Brasil – Uruguay en la Laguna Merín y la Laguna de los Patos es liderada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). En este marco el MTOP ha solicitado al INALOG colaboración en dichos trabajos, los cuales están compuestos por cuatro componentes: gobernanza, facilitación del comercio, medio ambiente y turismo.

Continuó mencionando que el INALOG colaborará en la coordinación general, con un enfoque especial en el componente de facilitación del comercio. A su vez el Instituto ha solicitado a distintas instituciones que se integren al grupo que aborda los temas de facilitación del comercio, siendo estos la DNA, VUCE, MRREE y Prefectura.

El presidente Alvaro Olazabal, mencionó que cada componente de la cooperación tendrá términos de referencia elaborados conjuntamente, y CAF contratará consultores para los trabajos.

El Instituto Nacional de Logística, junto con otros organismos, actuarán como contraparte aportando recursos técnicos, mientras que los consultores se encargarán del trabajo técnico. Además, se subrayó la importancia de participar en la elaboración de los términos de referencia.

VARIOS

- El Gerente General destacó que, como resultado de la participación de técnicos del Puerto de Amberes en Montevideo, se estableció un intercambio con la comisión interinstitucional de hidrógeno verde en Uruguay. Este vínculo facilitó la visita de autoridades nacionales a dicho puerto y que actualmente se estaría implementando un memorándum de entendimiento entre MIEM, MTOP, ANP e INALOG y el Puerto de Amberes-Brujas Internacional.

El objetivo es fortalecer la normativa y los controles relacionados con la operación y la seguridad del tráfico náutico de hidrógeno en el Puerto de Montevideo. En este contexto, se subrayó la importancia de gestionar

adecuadamente la logística y la operativa portuaria, especialmente ante el creciente interés y potencialidad de Uruguay para ser un productor de combustibles derivados del hidrógeno verde.

- En otro punto de varios, el Gerente General mencionó que semanas atrás se había enviado el Decreto que reglamento el artículo 145 de la Ley de Rendición de Cuentas del año 2021, el cual estableció la tasa a las operaciones comercio exterior, rembarco y tránsito en el Puerto de Montevideo para financiar la incorporación de nuevos scanner por parte de la DNA.

Dado lo anterior, recordó que en el 2022 se realizaron reuniones de trabajo en el ámbito del Consejo de Dirección para elaborar propuestas alternativas al financiamiento de dichos scanner, lo que termino siendo reflejado en un borrador de propuesta que fue elevada a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas a través del consejero Juan Martín Chaves dado lo resuelto en el Consejo del 25 de julio de 2022 y que se puede ver reflejado en el Acta 181.

Tomando la palabra el consejero Washington Durán puntualizó que la propuesta sugería que los fondos provinieran de otra fuente de financiamiento y no de una nueva tasa. Concretamente se proponía que se financiara con la tasa de estiba de ANSE que realiza la ANP y que luego vierte a Rentas Generales.

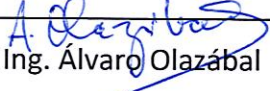
El Gerente General concluyó la reunión agradeciendo a todos por su tiempo y participación en el consejo de dirección.

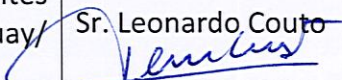
RESOLUCIONES TOMADAS

ANEXO I

Lista de Participantes

173ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	 Ing. Álvaro Olazábal	
MEF	 Cra. Carina Camarano	
MRREE		Sr. Nicolas Zuñiga
Administración Nacional de Puertos		

Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		Dr. Daniel Olaizola
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	Ing. Whashington Duran	
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga /Terminal de Cargas del Uruguay (LACC - TCU)		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Ec. Ignacio Asumendi	
Cámara de Logística /Cámara de Zonas Francas		
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación	Sr. Leonardo Couto 	Dra. Mónica Ageitos


Emilio RIVERO

14

